

MINISTERIO DE TRABAJO

17631 ORDEN de 28 de julio de 1977 por la que se dispone el cese de don Camilo Sueiro Rodríguez en el cargo de Director del Gabinete Técnico del Ministro de Trabajo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que don Camilo Sueiro Rodríguez cese en el cargo de Director del Gabinete Técnico del Ministro de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

17632 ORDEN de 28 de julio de 1977 por la que se nombra a don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas Director del Gabinete Técnico del Ministro de Trabajo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar a don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas Director del Gabinete Técnico del Ministro de Trabajo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

17633 ORDEN de 30 de mayo de 1977 por la que se nombra Profesora titular, contratada por cinco años, con cargo al Fondo Económico de Practicajes, del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Mediterráneo, a doña María Isabel Rodas Gisbert.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la asignatura de «Inglés» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Mediterráneo, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, a la Licenciada en Filosofía y Letras doña María Isabel Rodas Gisbert, nacida el 18 de noviembre de 1946, con documento nacional de identidad número 74.201.388, quien percibirá, con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo Económico de Practicajes, la retribución de 207.000 pesetas anuales más dos pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre y demás emolumentos que pudieran corresponderle, a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento a la interesada, la cual deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Carlos Barréda.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

17634 RESOLUCION de la Dirección General del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por Resolución de 6 de febrero de 1976.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo previsto en la base 10.1 de la Resolución de 6 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo), por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes en la Escala de Subalternos del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador una vez resueltas las pruebas selectivas de dicha oposición y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Comercio, conforme determina el artículo sexto, 5, b), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el artículo sexto, 7, b), del referido Decreto 2043/1971, viene en nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Subalternos del IRESCO a los señores opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación.

Según determina la base 11 de la Resolución de 6 de febrero de 1976, los nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Subalternos del IRESCO deberán tomar posesión de sus plazas y cumplir con lo exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Director general, Manuel de Hermenegildo.

Ilmo. Sr. Secretario general del IRESCO.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	D. Félix Expósito Baños	19-12-1956	T09CO06A0001
2	D. Juan Carlos Vivas Gutiérrez	22-6-1955	T09CO06A0002
3	D. Francisco López Heredia	13-4-1936	T09CO06A0003
4	D. Mariano Ruiz Pinilla	14-4-1929	T09CO06A0004

MINISTERIO DE ECONOMIA

17635 ORDEN de 27 de julio de 1977 por la que se nombra Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía, a don Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector ge-

neral, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía, a don Francisco Javier Moral Medina, del Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.